



0000009

Sección: Secretaría General  
Núm. Oficio: SGR /894/2017  
Asunto: Permiso para cierre de calle.  
Tulum, Quintana Roo; Abril 27 de 2017

"2017, AÑO DEL TURISMO SUSTENTABLE PARA EL DESARROLLO"

**LIC. BERNALDA DE LA CRUZ CORDOVA**  
**DIRECTORA GENERAL DE TURISMO**  
**PRESENTE**

En atención a su escrito recibido en la Secretaria General a mi cargo el día 27 de Abril del presente año, mediante el cual solicita el cierre de la calle para **CELEBRAR UN EVENTO DENOMINADO "DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA"**, toda vez que, no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se autoriza el **CIERRE DE LA CALLE LATERAL DE LA AVENIDA TULUM CON CRUZAMIENTOS ENTRE CENTAURO NORTE HASTA LA CALLE OSIRIS NORTE Y LA CALLE CENTAURO SUR ENTRE AVENIDA TULUM Y LA CALLE ANDROMEDA ORIENTE** de la ciudad y Municipio de Tulum, Quintana Roo, para el día 28 de Abril en un horario de 19:00 hrs a 22:00 hrs del presente año.

Es importante mencionar que este documento no autoriza el uso de un bien de dominio público distinto al mencionado ni la venta o consumo de bebidas alcohólicas, por lo que, de ser éste el caso, deberá realizar el trámite correspondiente ante la dependencia correspondiente a fin de contar con dicho permiso, ya que su expedición no es facultad de la Administración Pública Municipal.

Es importante además informar a la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos y Protección Civil, para garantizar la seguridad del mismo; de la misma manera le exhorto a usted que queda como el principal responsable de la seguridad de las personas y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el término concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**L.E.F. MARTIN ANTONIO COBOS VILLALOBOS**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**DEL H. AYTO. DE TULUM, Q. ROO.**



**SECRETARIA GENERAL**  
**TULUM, QUINTANA ROO**

Recibido  
27/04/17  
m

EBPP/ZKA.  
C.c.p.-Lic. Gabriel Gonzales Omeias-Dir. Gral. De Seg. Publica, Tto. Bomberos y Policía Turística.-Para su conocimiento.  
C.c.p.-Macedonio Varguez Góngora - Director de Tránsito.-Para su atención.  
C.c.p.-T.u.m Lucio Salvador Arguea.- Director de Protección Civil.-Para su atención.  
C.c.p.-C. Santiago Pech Cahuich.- Tesorería Municipal.- Para su conocimiento.  
C.c.p.-Archivo/Minutario.

V  
e  
r  
s  
i  
ó  
n  
  
p  
ú  
b  
l  
i  
c  
a